

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE AERONAUTICA CIVIL
 DIVISION DE SEGURIDAD AEREA

INFORME PRELIMINAR DE ACCIDENTE INCIDENTE

INFORMACION GENERAL

1 - MUNICIPIO - DEPARTAMENTO VALLEDUPAR-CESAR		2 - FECHA MARZO 14-96		3 - HORA LOCAL 22: 41 UTC		
4 - LUGAR EN QUE SE ENCUENTRA LA AERONAVE RESPECTO A UN LUGAR FACIL DE IDENTIFICAR: LOTE ALEDANO AEROPUERTO ALFONSO LOPEZ VALLEDUPAR AL W TRAYECTORIA PISTA 02.						
5 - MATRICULA HK-1937-P		6 - MARCA CESSNA 182P		7 - MODELO 182P		8 - CERTIF. AERONAVEGABILIDAD No. 01598 FECHA VENCIMIENTO
9 - NACIONALIDAD COLOMBIANO		10 - PROPIETARIO HERNAN MAESTRE PAVAJEAU			11 - EXPLOTADOR EL MISMO	
12 - LUGAR DE SALIDA AEROPUERTO ALFONSO LOPEZ (VALLEDUPAR)				13 - LUGAR DE DESTINO LOCAL (El mismo)		
14 - TIPO DE OPERACION PRIVADO				15 - FASE DE OPERACION DESPEGUE		
16 - NOMBRES TRIPULACION		LIC. No.	Cert. Med. No. VENC.	17 - LESIONES A PERS.		LEVES O ILESOS
JAIRO (JR) GARCIA RINCONES		PC-5925	77023379 MAY-16-96	MORTALES	GRAVES	1
				TRIPULANTES		2
				PASAJEROS		
				OTROS		
OBSERVACIONES:						
18 - DAÑOS A LA AERONAVE: PLANO IZQUIERDO: BORDE DE ATAQUE UNIDO DEL CENTRO DEL PLANO HACIA LA PUNTA (AFECTADA). PLANO DERECHO: (BUENO) PUNTA AFECTADA. FUSELAJE: EN EL CENTRO PRESENTA ABOELLADURA, NARIZ: LA TAPA INFERIOR SEMIHUNDIDA. TREN DE NARIZ PARTIDO. HELICES: LAS PUNTAS TORCIDAS. AERONAVE REPARABLE SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>						
19 - OTROS DAÑOS: NO						
20 - ASPECTOS QUE SE SUPONEN RELACIONADOS CON EL ACCIDENTE: SE INVESTIGAN						
21 - BREVE DESCRIPCION DEL SUCESO: Siendo las 22:36 UTC del día 14 de Marzo de 1996, la aeronave HK-1937-P CESSNA 182P, tripulada por el capitán JAIRO GARCIA RINCONES, en compañía de dos pasajeros JAVIER GARCIA MAYA y CARLOS ALBERTO CASTO CASTRO, realizaba vuelo local. En el despegue a las 22:39 UTC en el aire después de un despegue normal en un viraje a la izquierda tratándose de incorporarse nuevamente a la pista se declaró en EMERGENCIA a las 22:41 UTC a la torre de Control, Aeropuerto Alfonso López Valledupar. La torre de control autoriza el retorno de emergencia pista libre, viento calma- no alcanzando a penetrar en la pista aterrizando a un lote aledaño al Aeropuerto Alfonso López. La aeronave planeo (motor apagado) 1.000 metros aproximadamente sin caer estripiosamente, aterrizaje normal de emergencia en un terreno plano aparentemente de cultivo. En su rodamiento sobre este terreno el tren de nariz penetra en un surco el cual partió el tren de nariz produciendo el accidente. capotaje, ilesos.						
22 - RECOMENDACIONES QUE REQUIERAN ACCION INMEDIATA: NINGUNA.						


 DIRECCION REGIONAL DE AERONAUTICA
 BARRANQUILLA
 CONTROL Y SEGURIDAD AEREA
 JULIO CESAR MORENO PRADA
 Nombre Investigador